



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, y Licenciados **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ**, y **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**, fungiendo la primera como Presidenta y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada **PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, la Magistrada Presidenta dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resolución que los Ponentes presentan a este Cuerpo Colegiado en materia civil, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	JUICIO	RECURSO	RESOLUCIÓN
630/2016-11-19	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADA E IMPROCEDENTE
891/2016-10	CIVIL	SUMARIO CIVIL	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25/08/2016
902/2016-10	CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	QUEJA	SE DECLARA SIN MATERIA

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobarlos, una vez sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA


LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.


LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.



SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA
SEGUNDA SALA